



Comisión avala el dictamen de reforma eléctrica

Ignacio Mier anuncia que tiene 5 días para incluir propuestas de opositores “que tengan coincidencias”

Eloísa Domínguez

Ciudad de México

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados tiene listo el borrador del dictamen de la reforma eléctrica que pretende ser presentado ante el pleno camarál para su discusión, y en su caso, aprobación el próximo 11 de abril.

El dictamen de la iniciativa presidencial fue aprobado este lunes por la Comisión de Medio Ambiente. Tuvo a favor 17

votos de Morena, PT, PVEM, y 14 en contra de PRI, PAN, PRD, MC. La votación se dio en medio de reproches por parte de la oposición.

ESPIRITU INAMOVIBLE

En conferencia de prensa, Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena, señaló que el proyecto de dictamen conserva “el espíritu” de la iniciativa del presidente López Obrador, y tanto las comisiones unidas como el grupo parlamentario a su cargo tendrán cinco días para recibir e incluir las propuestas de las bancadas de oposición que contengan coincidencias con el dictamen que celosamente preserva que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tenga la rectoría de 54 por ciento del abastecimien-

to del servicio eléctrico en México y 46 por ciento lo detentan los inversionistas.

CONDICIONADO

El legislador poblano envió un mensaje a los militantes y legisladores del PRI, PAN, PRD y MC: “Si las propuestas que se reciban atienden el espíritu de la reforma en materia de transición energética, tarifas asequibles y garantizar la participación de la CFE y privados en 54 y 46 por ciento, respectivamente, nosotros seremos propositivos y las incorporaremos como nuestras al proyecto de decreto”.

Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, refirió que al circularse el proyecto de dictamen se abre el espacio para que los grupos parlamentarios, puedan hacer llegar sus propuestas de opinión, modificación o adición, así como las objeciones en lo general, “a fin de que se enriquezca el contenido y que a partir del lunes próximo en una sesión que nos lleve todo el tiempo que sea necesario, discutamos y discutamos con toda la altura y con toda la racionalidad que merecen los méritos de esta propuesta de reforma constitucional”.